

EL ECO DE DAIMIEL

PERIODICO SEMANAL

Fundador, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Por Mes	Creditos
En trimestre.	2	>
En semestre.	4	>
En año.	7	>
En un año adelantado.	15	

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CASA DE SANTA MARIA, 2. DUF.

Se publica todos los miércoles

CONDICIONES DE PUBLICACION.

Artículos por una vez, 0,10 la línea; por varias precios convencionales.

Comunicados, 0,25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ADELANTADO.

¡Pobres agricultores!

Con el epígrafe «El Cataclismo económico», publica nuestro estimado colega la *Crónica de Vinos y Cereales*, sentidas líneas, algunas de las que transcribimos:

«Una pena contemplar el sombrío cuadro de la miseria pública, pues por doquiera que se tiende la vista sólo se vislumbran desdichas y miserias. La fortuna pública desaparece á impulso de la crisis económica que nos devora, y la agricultura, la industria, el comercio y el trabajo languidecen y tocan á su fin. Todo es ruina y desolación en esta pobre España tan pujante un día, tan extenuada y misera hoy por la ciega fatalidad que la persigue, efecto de las luchas incesantes de sus hijos, del estado caótico de nuestra administración pública y del desbarajuste que impera en el gobierno, como si los galos no estuvieran á las puertas de Roma, y la más desastrosa de las bancarotas no se cerniera sobre el suelo querido de la patria. ¡Qué fatalidad, pero qué inmensatez al propio tiempo!»

Y si la *Crónica* se hubiera propuesto descender á detalles y hubiese interrogado el estado actual de la agricultura en pueblos como Daimiel y la inmensa mayoría de los de la Mancha, ¡cuánta amargura hubiera vertido en sus columnas!

«Ante el espectáculo aterrador de tanto desastre económico, la política del gobierno todo lo sacrifica al inmoderado afán de seguir mandando. Se quiere apagar el voraz incendio que consume nuestra riqueza, pública y privada, y se echa leña al fuego, imposibilitando aquellas soluciones salvadoras que pueden restañar las heridas abiertas y extinguir los males cruentes que nos arruinan. Tales el estado tristísimo á que nos han conducido gobiernos sordos á las quejas del país y desconocedores de sus deberes más elementales.»

Hace tiempo que el partido reformista se propuso seguir una campaña plausible en obsequio á las clases laboradoras especialmente y recordamos que de esta comarca se mandó un detallado informe de los males que sufrimos y del remedio que en nuestro humilde concepto se podía poner.

Y de aquellos propósitos ¿qué se hicieron?

Cayeron bien pronto en el olvido.

¡Con cuánto interés los mismos que hoy redactamos este periódico colaboramos en aquel informe!

¡Mas! No queríamos convencer-

nos de que aquellos propósitos se estrellarían ante la desatentada política del gobierno y aun ante el interés de bandería de los mismos que nos slentaban al combate!

¡Qué decepción sufrimos!

La prensa, cada vez más olvidada, llega también á contaminarse del mal de la avaricia y nos abandonan á los pocos que en provincias nos sos tenemos íntegros.

Prosigamos:

«Un presupuesto en ejercicio que se saldará con 500 millones de reales de déficit, otro venidero que empeorará éste, 1.500 millones de reales de deuda flotante, 700 millones que será forzoso pagar á la Tabacalera, y además otros muchos recursos con unidos y que habrá necesidad en gran parte de reintegrar acrece todo á 4.000 millones de reales que será indispensable consolidar, aumentando los intereses de la Deuda en 206 millones de reales. ¡Y ante este pavoroso problema se hace caso omiso de la desgraciada suerte del propietario y del labrador, negándoles la rebaja de los tributos, la aminoración del impuesto de consumos y la protección que merecen las clases sociales que con base y asiento del poder del Estado!»

Pero ¿qué seguir? Convencidos estamos todos de que el mal irá creciendo.

Hoy tienen los agricultores una esperanza; el programa económico del Sr. Gamazo. ¿Tendrá los resultados que la propaganda económica reformista? Creemos que sí y por eso repetimos: ¡Pobres agricultores!

EL SECRETARIADO.

II.

Haciendo este una profesión y declarados sus individuos inamovibles y responsables, se corregirían muchos males, que afectan al servicio público y á los mismos señores que constituyen los Ayuntamientos, que por conveniencia ó por ignorancia de los empleados de que tratamos no gobiernan cual prescribe la ley, y todo se vuelve desorden, abuso y miserias ya en los expedientes, ya en los repartos, ya también en la forma y modo de cumplir amigos ó adversarios ciertas cargas, como prestación personal en las obras, alojamientos, bagajes, conducción de partes urgentes, etc., etc.; y se ven raros casos cual es el que... el Depositario sea un teniente de alcalde, y que un Síndico sea agente de la recaudación del municipio y hasta autorice y cobre los apremios, faltando á la instrucción, y resultando al fin cuentos por cuentas, que más tarde ó temprano se

solventan con bienes ganados á costa de honrosos trabajos, y cuyo procedimiento acarrea enemistades entre convecinos, hoy más que nunca, ya que tantas son las disensiones entre partidos y familias.

Si las sesiones certificadas vieran la luz en los *Boletines* de la provincia... entonces... Puede decirse que de cada cien corporaciones populares elegidas con libertad por el sufragio, las noventa precisan un Secretario apto, probo y que concilie y aconseje el bien y no se incline á la injusticia ni á satisfacer deseos de la concupiscencia.

¡Ah!... si llegáramos á llegar la autoridad á determinadas oficinas y se inspeccionase... Veríamos tantos *infundios y galimatías*, que taparíamos con asco tanta torpeza ó tanta maldad con el manto del desprecio.

Estos males afectan también al juzgado municipal donde son también secretarios á *hombres-buenos* multitud de ignorantes en detrimento de lo más santo y de lo más respetable que la ley encomienda á los tribunales de derecho

R. MAYORCA.

HIGIENE Y ECONOMÍA.

Modo de conservar la vista.—Reglas de economía particular.—Máximas morales.—Lo que escribe una pluma.

Hay reglas muy sencillas para la conservación del vigor é higiene de los ojos. Hélas aquí: Sentarse derecho cuando se lee; se proyectan los ojos de sangre si se inclina el cuerpo hacia adelante, bajando la cabeza al mismo tiempo. Procúrese que el rayo de luz baje sobre la espalda deslizándose por los hombros, ó cruzando una sección de uno de estos. No se lee jamás á la luz escasa de una estufa ó de las bajías. La leotura en la cama es nociva, si se observa que produce somnolencia, sepase que esto es á expensas del buen estado de la vista. Las cortinas de los dormitorios deben ser rojas ó grises, así como la cabecera de la cama debe estar hacia la ventana. Cuando se sienta la necesidad de usar los anteojos no se difiera ni un día su uso tan luego como se palpe aquella. Es un falso orgullo desdénarse de usarlos. Adquiéranse dos pares en vez de uno, y se usarán respectivamente para largas distancias en el exterior y para leer. Y no se olvide que los anteojos á menudo curan dolores de cabeza crónicos, sufridos por personas en cuyos ojos existía la causa ignorada de la dolencia.

En un tiempo en que todos se quejan de la escasez de dinero, será un acto de bondad indicar á los que no tienen mucho, el medio de llenar mejor sus bolsillos. Buena es saber el verdadero secreto de ganar dinero, el método infalible de llenar las bolsas vacías y de conservarlas siempre llenas. Todo el negocio estriba en la rigida observancia de dos reglas sencillísimas.

Hé aquí la primera: Sean la probidad y el trabajo vuestras constantes compañeros.

Segunda: *Castad-dice Franklin-un cuarto menos de lo que ganéis.*

Observando estas reglas, vuestra bolsa vacía no tardará en empezar á henchirse cesando los clamores de la necesidad, la persecución de los acreedores, la insupportable miseria, el hambre y la desnudez. Todo el horizonte brillará con vivísimo resplandor, y la alegría rebotará en vuestro corazón. Apresuraos, pues, á adoptar estas reglas para ser más dichosos. Apartad de vosotros el helado sepe de la tristeza y vivid independientes. Entonces seréis hombres y no osultareis vuestros rostros á la vista del rico: no experimentaréis el disgusto de reconoceros pequeños, cuando los hijos de la fortuna anden á vuestra derecha; porque la independencia con poco ó mucho, es una suerte y os coloca al nivel de los más orgullosos condecorados con el toison del oro. ¡Ah sed prudentes; sea el trabajo vuestro inseparable compañero desde por la mañana, y acompañados hasta el momento en que por la noche os conduza á un apacible sueño. Que la probidad sea como el alma de vuestra alma, y no olvideis jamás apartar un cuarto después de haber satisfecho todos vuestros gastos; de este modo llegareis al colmo de la felicidad, la independencia sea vuestra corona, vuestro escudo, vuestro caso y vuestra corona; entonces marchareis con la cabeza erguida, sin inclinarla en presencia de ociosos cortesanos, de aires desgraciados ó de magnates orgullosos que disfrazan su nulidad con ropajes de seda y oro.

MÁXIMAS MORALES.—Nunca exageres.—Nunca señales á nadie.—Nunca reveles un secreto.—Nunca te despidas de una casa con palabras ásperas.—Nunca descuides visitar á tus amigos.—Nunca te risas de las desgracias ajenas.—Nunca prometas lo que no has de cumplir.—Nunca envíes un regalo esperando otro en cambio.—Nunca hables mucho de tus propios hechos.—Nunca dejes de ser puntual á la hora señalada.—Nunca te hagas el héroe de tu propio cuento.—Nunca te limpies los dientes ó las uñas estando en sociedad.—Nunca dejes de dar una contestación política á una pregunta atenta.—Nunca interrogues á un criado ó un niño acerca de asuntos de familia.—Nunca obsequies con alguna cosa diciéndole que á ti no te es útil.—Nunca leas carta que encuentres dirigida pa á otro.—Nunca dejes, si eres caballero, de ser atento y político con las señoras.—Nunca llames la atención hacia las perfecciones ó modelos de alguno presente.—Nunca refieras que has hecho algún regalo á ningún favor.—Nunca te asocies con malas compañías. Busca una buena ó ninguna.—Nunca mires lo que otro está escribiendo ó leyendo.—Nunca te fijas en la cicatriz, deformidad ó defecto de algun presente.—Nunca llames la atención de nadie, tocándole; háblale la atención en sociedad alguna pregunt que se le haya hecho á otro.—Nunca, cuando viajes por el exterior, hagas muchos elogios de tu país.—Nunca llames á un nuevo conocido, por su nombre de pila, á no ser que él te lo suplique.—Nunca prestes á otro lo que te hayan prestado á ti, á no ser que tengas facultad para ello.—Nunca en una reunión llames con